



Ministerio
de Salud Pública

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO CLÍNICO Y MOBILIARIO PIFEMEFS

CÓDIGO PIFEMEFS Nº

ARM-09-R01

FECHA VIGENCIA:

23-feb-13

NÚMERO REVISIÓN:

PRIMERA

DATOS GENERALES

NOMBRE GENÉRICO

Armario para almacenamiento de endoscopios

DEFINICIÓN

Sistema de seguridad para almacenamiento de endoscopios flexibles y accesorios.

ATRIBUTO

VALOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Características básicas del equipo

1.1. Dispondrá de capacidad para almacenamiento de hasta 10 endoscopios flexibles de forma vertical facilitando el drenaje libre.

1.2. Los puertos de irrigación se conectaran mediante clips al suministro de aire filtrado HEPA.

1.3. Protección activa de endoscopios contra contaminación ambiental y posibles daños accidentales mediante leve presurización al cerrar puertas.

1.4. Cada armario dispondrá de lámparas UV para mantener condiciones de descontaminación ambiental.

1.5. Equipado con al menos 4 lámparas de 25 W 95 % de la longitud de onda 253,7 mm.

1.6. Fabricado en acero inoxidable grado 316.

1.7. Estará compuesto por dos secciones: almacenamiento de endoscopios y el control mecánico de la unidad.

1.8. Equipado con sistema de cierre por medio de llave

1.9. Con ventilador silencioso que proporciona mínimo 250 Pa de presión y filtro Hepa de eficiencia 99.99 % para partículas de tamaño 0,5 micras

1.10. Dimensiones aproximadas 120 X 60 X 200 cm.

1.11. Alarma de presión y contaminación de aire

2. Accesorios

N.A

3. Consumibles

N.A

OTRAS ESPECIFICACIONES

Energía / Alimentación

VAC: 110/115 V, 60 Hz.

Garantía técnica fabricante

Garantía técnica de 2 años partir de la fecha de aceptación definitiva del equipamiento

Certificados de Calidad del Equipo

Certificación ISO para buenas prácticas de fabricación.

Mantenimiento Preventivo

Cada cuatro meses deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento calibración y revisión de los parámetros de funcionamiento, sin costo adicional en el tiempo de garantía

Cronograma de mantenimientos preventivos

Se presentará en la oferta técnica el cronograma de los mantenimientos preventivos, con sus respectivas fechas y horas y listado de personal técnico calificado.